

**Encuesta Permanente de Hogares - Continua.  
Impacto del Plan Jefas y Jefes de Hogar sobre las tasas básicas.  
Aglomerado San Nicolás - Villa Constitución**

Cuadro 14:  
**Tasas básicas de la población sin plan jefas y jefes de hogar. Semestres 2006**

Tasa	2006		
	2°		
	Tasas Generales (2)	Recálculo sin Plan Jefas y Jefes	
		Recálculo A (3)	Recálculo B (4)
%			
Actividad	40,4	40,1	40,4
Empleo	37,8	37,4	37,4
Desocupación	6,6	6,7	7,5

(2) Incluye como ocupados a las personas que, como ocupación principal, realizan una contraprestación laboral por un Plan Jefas y Jefes de Hogar u otros planes similares

(3) Recálculo de tasas básicas considerando como desocupados a los ocupados cuya ocupación principal proviene de un Plan Jefas/Jefes y que además buscan activamente trabajo. En el caso del 1° trimestre 2003 no se aplicó el módulo sobre Plan Jefas y Jefes, por lo cual se refiere a todos los planes de empleo. En los siguientes trimestres, los planes Jefas y Jefes representan más del 90% del total de planes.

(4) Recálculo de tasas básicas considerando como desocupados a todos los ocupados cuya ocupación principal proviene de un Plan Jefas y Jefes de Hogar. Esto implica asumir que, en caso de no tener un plan Jefas y Jefes de Hogar, la totalidad de estas personas serían desocupadas y estarían, por lo tanto incluidas en la población económicamente activa. En el caso del 1° trimestre 2003 no se aplicó el módulo sobre Plan Jefas y Jefes, por lo cual se refiere a todos los planes de empleo. En los siguientes trimestres, los planes Jefas y Jefes representan más del 90% del total de planes.

**Nota:** En relación al Plan Jefas/Jefes de Hogar se deberá tener en cuenta que las personas pueden estar realizando una contraprestación laboral o recibirlo como subsidio. En la medición de la EPH los beneficiarios del Plan Jefas/Jefes pueden tener la condición de ocupados, desocupados o inactivos, atendiendo a las definiciones básicas habituales

**Fuente:** INDEC- IPEC, Encuesta Permanente de Hogares.